 <p>Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL</p>	RESOLUCIÓN N.º 92 (NOVIEMBRE 22 DE 2023)	Código: FO-CPO-17
		Versión: 4
		Fecha de Aprobación: 15/05/2019
		Página 1 de 2

“POR LA CUAL SE HACE RECONOCIMIENTO AL TÉCNICO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO OMAR ADRIAN GONZÁLEZ MAZO, POR SUS 12 AÑOS DE TRAYECTORIA, ACOMPAÑANDO PROCESOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SABANETA”

El Concejo Municipal de Sabaneta, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las determinadas en la Ley 1551 de 2012 y demás afines en la materia y,

CONSIDERANDO

1. Que el Técnico Deportivo **OMAR ADRIÁN GONZÁLEZ MAZO**, es entrenador de tenis de campo, del Instituto para el deporte y la recreación de Sabaneta INDESA. Cuenta con 12 años de trayectoria, acompañando a niños, jóvenes y adultos en procesos de participación deportiva en escolares, Intercolegiados y departamentales.
2. Que el Técnico Deportivo **OMAR ADRIÁN GONZÁLEZ MAZO**, también acompaña procesos de discapacidad en niños, jóvenes y adultos, desempeñando su labor con pasión, vocación y compromiso, impactando la vida de sus deportistas y aportando al crecimiento del deporte sabaneteño.
3. Que el Técnico Deportivo **OMAR ADRIÁN GONZÁLEZ MAZO**, gracias a su gestión y trayectoria en tenis de campo, ha sido con sus dirigidas campeonas departamentales Intercolegiados, campeón departamental en escolares, campeón departamental en departamentales y campeón nacional en interclubes. Además, medalla de oro, durante tres años consecutivos en juegos Intercolegiados.
4. Que el Técnico Deportivo **OMAR ADRIÁN GONZÁLEZ MAZO**, es un líder deportivo que aconseja practicar deporte y recomienda el tenis de campo, como un deporte complejo, físico y táctico que aporta al desarrollo físico y mental de ser humano.
5. Que, ante estas labores realizadas, da a conocer su compromiso permanente, siendo merecedor del reconocimiento al cual es postulado.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Entregar el presente reconocimiento al Técnico en Entrenamiento Deportivo **OMAR ADRIÁN GONZÁLEZ MAZO**, por su entrega y compromiso durante 12 años de servicio con el deporte sabaneteño, específicamente en la disciplina de Tenis de Campo.



ARTÍCULO SEGUNDO: Entregar Resolución motivada en nota de estilo, en el tercer periodo de Sesiones Ordinarias de 2023, en el Recinto Octavio Trujillo González.


Dada en Sabaneta a los veintidós (22) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


ÁNGEL FABRICIO HENAO
Presidente


MARGARITA MARÍA FLÓREZ PIEDRAHITA
Vicepresidenta Primera


GIOVANY ANDRÉS ZAPATA VIVARES
Vicepresidente Segundo


GABRIEL ARTURO VANEGAS CHAVERRA
Secretario General